

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ASPECTOS ORGANIZATIVOS, LEGISLATIVOS Y DE GESTIÓN. Medidas concretas

Curso de: Ana Isabel Jara López

Nº Horas	AFILIADOS A ANPE Y U.P. COMILLAS	NO AFILIADOS
110 h. / 11 Créditos (0,5000 puntos)	100€	130€
Matricula	Fechas realización	
	MIRAR CALENDARIO DE LA PÁGINA DE INICIO	

OBJETIVOS

- Reconocer la existencia de una gran diversidad en el aula y reconocer cómo esta diversidad afecta a las funciones que el profesor desempeña en ella. Entender que la diversidad es un elemento fundamental en el currículo escolar.
- Entender cómo se atiende a la diversidad en el marco legislativo general y cómo éstos principios generales se concretan e implementan en los distintos niveles de concreción curricular.
- Comprender las adaptaciones curriculares significativas y no significativas como una serie de cambios en el currículo que suponen un cambio en el modelo de evaluación.
- Profundizar en las medidas que más directamente interesan al profesorado. Plan de Compensación educativa y Adaptación Curricular Individualizada

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Atención a la diversidad (A.D) del alumnado:
 - Concepto de diversidad.
 - Causas y factores de la diversidad.
 - Principios y estrategias de la A.D.
 - Marco legislativo. (LOE, RD 1513/2007, D 22/20007).
 - La atención a la diversidad en los distintos niveles de concreción curricular.
 - 1º Nivel de concreción curricular: Ley Estatal y Comunidades Autónomas.
 - 2º Nivel de c.c.: Proyecto Educativo de Centro. (Plan de Atención a la Diversidad).
 - 3º Nivel de c.c.: Programaciones de Aula, programación de Área, programación de Ciclo y programación de nivel.
 - 4º Nivel de c.c.: Adaptaciones individualizadas.
3. Medidas organizativas, curriculares y didácticas:
 - 3.1 Medidas organizativas, curriculares, y didácticas contempladas en la LOE.
 - Apoyo en el grupo ordinario.

- Agrupamientos flexibles.
 - Adaptaciones curriculares.
4. Otras medidas que se llevan a la práctica son:
- a nivel de centro.
 - a nivel de aula.
 - medidas ordinarias.
 - medidas extraordinarias.
5. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:
- alumnado con altas capacidades. Medidas.
 - alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. Medidas. (Una de las medidas es Plan de Compensación Educativa)
 - alumno con necesidades educativas especiales. Medidas (Una de las medidas es Adaptación Curricular Individualizada).
6. Medidas Educativas Específicas:
- Adaptaciones curriculares.
 - Documento de Adaptación Curricular Individual.

INSCRIPCIÓN, sólo durante los periodos de matrícula.

(Fuera de estas fechas no se atenderán las inscripciones recibidas)